



COMBURSATIL

casa de valores s.a.

**INFORME DE LA GERENCIA DE
COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.
DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015**

Quito, 26 de marzo del 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

En el año 2015 empezó a funcionar la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera y comenzó a dictar las resoluciones inherentes al proceso de transformación de las Bolsas de Valores que deberán dejar de ser corporaciones civiles para ser sociedades anónimas.

Este proceso todavía se lo está llevando lentamente y creemos que hasta finalizar el año 2016 ya se encuentre operativa la nueva estructura de las Bolsas de Valores y en consecuencia de las Casas de Valores.

En el 2015 se produjo un decrecimiento significativo en el monto total negociado a nivel nacional, ya que fue de 5.047 millones frente a los 7.544 millones del 2014, produciéndose un decrecimiento del 33% en este último año.

En la Bolsa de Valores de Quito se transaron 1.671 millones de dólares equivalente al 33,12%, un 4% menos con relación al año anterior. En renta fija se transó el 98,5% y en renta variable apenas el 1,5%.

Para nuestra Casa de Valores que se ha especializado en el movimiento de renta variable básicamente, nos ha significado una disminución de nuestra participación en el mercado.

Continuamos reportando mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero – UAF, la información pertinente a Operaciones mayores al umbral. Nuestra Oficial de Cumplimiento ha informado trimestralmente a la gerencia sobre el cumplimiento de las normas.

A continuación detallo los principales rubros económicos de nuestro balance:

Tuvimos un ingreso de \$ 87.760, aproximadamente 35% menos con relación al año 2014, de manera especial nuestro decrecimiento correspondió al ingreso por comisiones, lo que demuestra nuestra menor participación en el mercado.

Los egresos fueron de 131.779, aproximadamente un 8% más que el año 2014, lo que nos determina una pérdida del ejercicio \$ 44.018.

Expresamente indico que nuestra empresa cumple con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y la Intendencia de Mercado de Valores, por lo que específicamente indico:

- Cumplimos con todas las normas de solvencia y prudencia financiera, dentro de los parámetros establecidos.
- Cumplimos con la elaboración de las Ordenes de Operaciones, sus registros y liquidaciones.
- Tenemos debidamente respaldados los Contratos de Mandato Mercantil que nos permiten la Administración de Portafolio de Terceros.
- Mantenemos en el Portafolio Propio exclusivamente valores y documentos inscritos en el Registro de Mercado de Valores.

Deseo agradecer la colaboración en esta gestión de nuestra empresa de manera especial a la Presidenta, funcionarios y empleados en este año.

De los señores accionistas, muy atentamente.



Juan Acosta Andrade
GERENTE